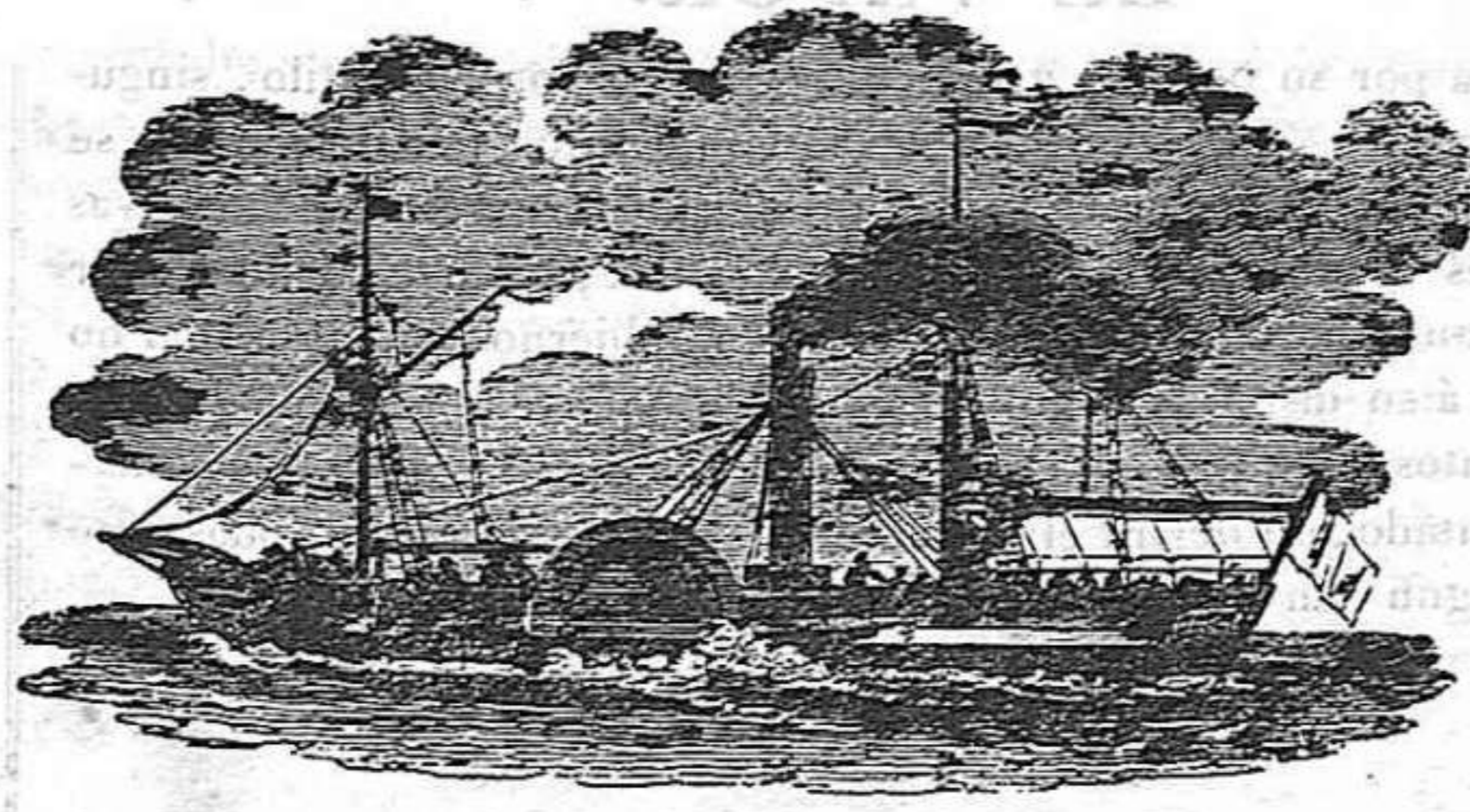


Número 112 Viernes.



EL VAPOR.

6 diciembre de 1833.

Este periódico sale los miércoles, viernes y sábados por la mañana. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncian y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergues y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 10 rs. al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 60 rs. por trimestre, franco de portes. Cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores, tanto los Sres. suscriptores como las personas que reciben gratis el VAPOR, servirán avisarlo á la Redacción.

Puntos de su suscripción: Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratell. Badajoz, Viuda Carrillo. Bilbao, García. Burgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas. Lugo, Pujol. Málaga, Martínez y Aguilár. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa María, Nuñez. Reus, Angelon. Salamancá, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Seris, Pérez Rioja. Tarazona, Verdager. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubí. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette. Marsella, Chamoin. Perpiñan, Laserra.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

CENTRALIZACION.

ARTICULO PRIMERO.

El abuso de la centralizacion hace declamar contra ella á los periodistas de Francia, al paso que los de España deben abogar en favor suyo porque carecemos de los beneficios que traeria á la Península. No entenderemos por centralizacion aquel despotismo que sujeta á las poblaciones del reino al telégrafo de la capital, sino el vigoroso espíritu de inteligencia y uniformidad, que comunicando á las providencias inconcebible rapidez, reparte á las provincias igual vida política, estadística y económica. Es la centralizacion el alma del gobierno ministerial: por carecer de ella permanecieron los pueblos encenegados en la ignorancia del feudalismo; y solo á merced de sus favores pudieron emanciparse de tanto régulo independiente y tanto descomedido rico-hombre. A medida que compraron preciosas libertades y el alivio de vituperables pechos, creóse la representacion municipal, no menos atenta á mover guerra al magnate de quien dependia, que á dar lustre y pulimento á las artes y agricultura del pueblo que representaba. Llegó un tiempo en que la universalidad de estos fueros exigió un cambio absoluto en el sistema gubernativo, en que no dependiendo los municipios de ningun señor de salva hallaron singular ventaja en ser gobernados por un ministerio central, y en que aspiraron á formar cuerpo armónico y compacto los de un reino para hacer rostro á los que uniéndose con igual lazo componian otra nacion en el territorio limítrofe. He aquí el primer paso que anduvo la centralizacion, el primer vislumbre que iluminó la inteligencia humana al efecto de asegurar contra el oscurantismo de la edad media el duplicado triunfo de los pueblos y los reyes; bien que para dar la última pincelada á semejante plan era preciso que larga y culta esperiencia reformase la legislacion civil, y que el poder irresistible de las luces fuese puliendo y uniformando las costumbres. No perdamos de vista á esa Francia cuyos ensayos han de servir de leccion y escarmiento á los diversos estados que la rodean, y notemos los grandes varones que hubieron de dedicarse á la centralizacion para sacar el partido que puede arrojar de sí, é impedir que ingenios vulgares, aspirando á singularizarse con vociferaciones hediondas (1), la prediquen tan extravagante y plebeya, que se deje muy atrás la comunidad de bienes que nos choca en las instituciones de Esparta. Es un error suponer que Richelieu alcanzase tal victoria del feudalismo, que dejara el campo á su sucesor Mazarin absolutamente libre de resistencias y obstáculos. No existian los títulos baroniales en su antigua plenitud; desaparecieron aquellas pilastras de cal y canto, toscos patibulos campestres, y con ellos la autoridad que les constituia hidalgos de horca y cuchillo; pero levantaban la voz ciertos municipios de antiquísima emancipacion, que disfrutando franquezas y pactos no menos ventajosos que los señoriles, pugaban contra la ilustrada uniformidad del régimen ministerial. Siendo estos privilegios tanto mas absolutos, cuanto sagazmente concedidos por los monarcas á fin de que formasen oportuno contrapeso á la arrogancia y al despotismo del señor territorial, no se ocultó á Mazarin la guerra que debian mo-

verle, y por lo mismo previnola con tiempo oponiendo á su violencia la italiana astucia que le distinguia. Como hombre al fin mas artificioso que profundo, mas perspicaz en prever que sólido para obrar, ya que no alcanzó victoria ni marchó francamente contra el mal, supo neutralizar su ponzoña y sostenerse, á fuer de arlequin político, entre los contrarios vaivenes de la discordia civil.

A su muerte mandó á Francia preciosísimo legado en el grande ingenio de Colbert, administrador desde sus mas tiernos años de aquella enorme suma que dejó á Luis XIV como primera muestra de los beneficios pecuniarios que al erario traia la consolidacion de la regia potestad bajo el sagaz y atinado influjo del ministerio. Elevado á él tan ilustre discípulo bajo las órdenes de un monarca capaz de comprenderle y por consiguiente de apreciarle, empezó á echar las bases de un sistema administrativo no menos luminoso que sólido, por mas que, arrastrado de cierto espíritu en demasia prolijo y mercantil, quiso establecer una uniformidad escrupulosa y maniática. Como se esplica que el mismo genio que daba tan rápida circulacion á los caudales del Reino, el genio que revelaba lo que habia de ser andando el tiempo un ministerio de Hacienda, prescribiese por edictos á la industria el temple de las laminillas metálicas que hubiese de emplear, ó el número de los hilos de que tal ó tal lienzo se habia de componer?

No estrañaremos ya en vista de esto la severidad con que censuraba los dispendios excesivos ó superfluos de Luis XIV, ni la especie de *gesto negativo* de que tanto se lamentaban los cortesanos de entonces como infalible indicio de la pésima acogida que habian de encontrar sus demandas pecuniaras. Sus esfuerzos no obstante apenas penetraron mas allá del ramo administrativo: á su muerte ofrecia aun la Nacion francesa la disgustante anomalía de un cuerpo centralizado en el todo y sin centralizacion en sus partes. Cada provincia, cada municipalidad conservaba algunos restos de su antigua librea; y sin detenernos en describir las singulares ordenanzas de Aviñon, las costumbres españolas del Franco-condado y los soberanos derechos que ciertos príncipes alemanes conservaban sobre Alsacia, nos limitaremos á que no habia cabildo secular que no luchase con el ministerio por el restablecimiento y vigor de sus antiguas prerogativas y libertades.

Preciso es dar el salto de un siglo y trasladarnos repentinamente á los tiempos del humano y filantrópico Turgot, si queremos pillar el hilo á los progresos de este sistema. Léase su correspondencia, recórranse sus memorias, y no podrá menos de admirarse la constancia de sus esfuerzos en vencer los inconvenientes que de todas partes le oponian el espíritu provincial y el egoismo concejil. Por fortuna no se hallaba el origen de sus miras en los impulsos de interesada ambicion ó de hueca vanagloria, sino en un juicio recto, en un corazón hidalgo y puro, menos sensible aun á la preponderancia de la patria, que á la felicidad de sus hijos. Por esto se percibe en sus mas áridas relaciones el halago oculto de cierta uncion que descubre los generosos sentimientos de aquel célebre varon de estado. El aliento de un corazón noble parece animar sus cálculos, dar interés á sus números, descubrir á cada paso que semejante empleo era, respecto

de su alma grande, una especie de apostolado administrativo, para el que no solo se necesitaba talento y filosofia, sino maña, resignacion y valor.

Necker subió poco tiempo despues al ministerio para realizar, segun la voz general, el ilusorio charlatanismo de Law por medio de operaciones que salvaran milagrosamente al Estado del profundo abismo en que iba á precipitarse. Las ocurrencias políticas trastornaron sus planes ó neutralizaron su influencia. Colocado entre una plebe exigente y una corte irresoluta, sin merecer la confianza de ambos á la par, ni alcanzó á enlazarlos como varon político, ni pudo desplegar sus vastos planes como ministro de Fomento. Bien pronto obró la Convencion por la fuerza lo que se propusiera él establecer con la sabiduría y el ardid; bien pronto un brazo dictador echó el nivel sobre el territorio de Francia en términos de reemplazar la desigualdad antigua por una igualdad hartamente instable y peligrosa. En medio de aquel desorden, algunos hombres á quienes se puede acusar de espíritu vago é imaginacion vehemente, pero dotados de sobresaliente discurso y el divino don de la palabra, concibieron una division absoluta y una centralizacion federal, no tanto para perpetuar la república, como para multiplicar las tribunas que habian de servir de órgano á su elocuencia generosa y varonil. Deslumbrados en efecto los Girondinos con la brillante anomalía de las provincias del Norte-América, quisieron reproducirla en Francia, juzgando por un error fatal apasionados de su sistema á cuantos los apoyaban y aplaudian por la única razon de oponerse al despotismo jacobinico. En vano disputaron sus arengas la victoria y alejaron su desgracia: la Convencion les hizo inclinar la cabeza bajo el hacha de sus lictores, y escribió con sangre las palabras *indivisibilidad ó muerte* sobre su propio patibulo.

Prescindamos del desorden del Directorio, que se pudiera denominar *Regencia* de una república, de los esfuerzos del primer Cónsul y del contraste que ofrecia el espíritu eminentemente central establecido por él en los ejércitos al tiempo que reinaba confusa algarabía en las ciudades, para notar rápidamente las grandes ventajas que trajo al Imperio la verdadera centralizacion. En virtud de ella la sombra del hombre grande discurría por todos los departamentos, se hallaba en todas las poblaciones, presidia todas las juntas, entusiasmaba las mas insignificantes huestes. Conseguió por medio de carreteras, de canales, de códigos, precisando á fuerza de actividad y penetracion á los dependientes de tan vasto territorio á que gobernasen segun las instrucciones de un plan, y sin nunca adular el espíritu de la ley. Para acumular tantos triunfos, para ofrecer al mundo atónito un ejemplo nunca visto de orden, dependencia y exactitud, buscó varones del mas recóndito saber y eligió con preferencia los que habiendo estudiado la filosofia especulativa del siglo décimo-octavo en la mocedad y la escuela experimental de la revolucion francesa en la edad madura, alcanzaron á rectificar con las lecciones de la última lo que pudo tener de ilusorio la primera. Si la union constituye la fuerza, si las naciones son débiles y vencidas desde que se rompen las haces de su blason, no atribuiremos solamente las victorias de Bonaparte al valor de los soldados y á la esperiencia de los caudillos, sino al ascendiente tambien de aquel

(1) Por ejemplo los Sansimonianos.

régimen administrativo que, mas puntual que la péndula de un reloj acudia milagrosamente á su socorro. Como habia de comprender el Austria pesada y tardia la facilidad con que su rival henchia las filas diezadas por el cañon, cobraba extraordinarios pechos, se procuraba víveres y utensilios, levantaba ejércitos, y hacia rostro á cien naciones? Solo los que hayan visto aquellas vastas herrerías donde se funden máquinas y se pulen los metales, donde se verifican infinitas operaciones artísticas sin que se descubra otro móvil ó agente que el fuego estrepitoso y constante colocado en el centro del inmenso edificio, pueden formarse una idea de lo que era respecto del Imperio francés el brazo vigoroso del hombre que lo regia. Manifestábase por otra parte tan ingenioso y sutil este mecanismo, que se ejecutaba ya sin choque, sin afectacion y sin esfuerzo. Asi es que al llegar Bonaparte al ejército, la *centralización* habia puesto en su mano todos los elementos de la victoria: un instinto fatal lo advertia á sus contrarios; y no tanto espantaba al paladin de oriente el argentado tigre del casco de Clorinda, como á los enemigos de Francia la presencia del augusto Emperador.

Revista de ambos mundos.

AUSTRIA.

Viena 3 de noviembre.

Se ha hecho muy frecuente el paso de correos entre Viena y las diferentes capitales. Nótase una actividad no acostumbrada en las oficinas de Negocios extranjeros, y es regular se trate de asuntos importantes.

PRUSIA.

Fronteras 14 de noviembre.

Nótase una suspension en el mundo político, que precede á tres grandes hechos que se preparan: la convocacion de las Cámaras de Francia é Inglaterra, y la publicidad que va á darse á las conferencias de Taplitz, Schwedt, Munchen-Gratz y Berlin. Segun esto, no se resolverá ninguna cuestion importante antes del mes de enero: ni la cuestion holando-belga, ni la del Luxemburgo que interesa á Alemania, ni cuanto se ha dicho hasta ahora con mas ó menos fundamento en orden á proyectos mas estensos debe considerarse como prematuro. Resulta entretanto un hecho de la marcha que han seguido hasta ahora las negociaciones políticas y diplomáticas, y es que las tres potencias del Norte se han convencido por sí mismas de que las negociaciones del Congreso de Viena deben someterse á una revision.

El viaje del Príncipe Real en las provincias del oeste de la Monarquía no dejará de producir resultados para el Gobierno prusiano, debiendo necesariamente haber comprendido dicho Príncipe que la igualdad civil ha llegado á ser otra naturaleza para los habitantes de las provincias del Rin, no menos necesaria á la prosperidad de aquellas comarcas. (Corresponsal de Nuremberg.)

Berlin 15 de noviembre.

Nótase de algunos dias á esta parte extraordinaria actividad en las oficinas de Mr. Ancillon, ministro de Negocios extranjeros, quien, segun dicen, va á salir para Praga ó para Viena con el objeto de asistir personalmente á las conferencias ministeriales que en breve van á abrirse en una de las dos ciudades. Segun los preparativos que se están haciendo en el palacio del Príncipe Real, S. A. R. llegará probablemente á esta á primeros de diciembre con su esposa la Princesa. (Mercurio de Suavia.)

INGLATERRA.

Londres 22 de noviembre.

Los diarios ingleses carecen absolutamente de interés, y se limitan á trasladar casi sin comentario las noticias de España extractadas de los periódicos franceses.

Tenemos á la vista una carta de Lisboa, fecha del 9, cuya posdata escrita muy entrada la noche, anuncia que las tropas de don Pedro debian atacar el dia siguiente los molinos situados sobre las alturas de Santarem. Supónese además que el general Saldanha se propone dar cuanto antes un asalto general al cuerpo de la plaza, y todo induce á presumir que será muy sangriento. (Sun.)

Léese en el Courier:

« Los agentes del Gobierno de D^a. María han desplegado extraordinaria actividad en Londres durante los últimos dias, habiendo embarcado en varios buques próximos á dar á la vela inmediatamente para Lisboa, considerable número de prendas de vestuario y de equipo, municiones, 10.000 fusiles, 6.000 uniformes y 5.000 pares de botines y pantalones. Asegúrase que un oficial general muy célebre en el ejército inglés ha sido nombrado comandante de brigada al servicio de D^a. María.

FRANCIA.

Paris 24 de noviembre.

La Gaceta de Hanau publica el siguiente artículo, como correspondencia de Bruselas:

« Supónese saberse aquí por muy buen conducto que á principios de noviembre los Gobiernos de Austria, Prusia, y Rusia hicieron declarar verbalmente por sus Embajadores en Paris á M. de Broglie, ministro de Negocios extranjeros, como resultado parcial de las estipulaciones concertadas en Schwedt y Munchen-Gratz, que combatirían con todas sus fuerzas la propaganda revolucionaria si se atreviese á difundir violentamente sus doctrinas. El duque de Broglie parece contestó tambien verbalmente, y en particular á Mr. Hugel, embajador de Austria, que Francia no

sufriria por su parte la menor intervencion por este estilo, singularmente en Bélgica, Suiza y Piamonte; que por otra parte se hallaba muy lejos el Gobierno de querer favorecer las tentativas ilegales de una propaganda revolucionaria; dado caso de existir una, aunque sobre este particular un gobierno constitucional no tenga á su disposicion todos los medios que emplear pueden los absolutos; y que por lo que respecta á los asuntos de que se habia tratado, no dejará el Gobierno francés de obrar en todas épocas segun convenga á su honor y á sus intereses.

ESPAÑA.

Madrid 30 de noviembre.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

S. M. la REINA Gobernadora, durante la menor edad de la REINA nuestra Señora D^a. ISABEL II, en atencion al mérito y dilatados servicios del brigadier D. Atanasio Arango, director sub-inspector del arma de ingenieros en la isla de Cuba, se ha dignado promoverlo á mariscal de campo de los Reales ejércitos.

Ayer 28 de noviembre por la tarde, habiendo salido S. M. la REINA Gobernadora á dar su acostumbrado paseo, se arrojaron á sus pies dos mugeres y un hombre pidiendo misericordia; derramando lágrimas, presentando un memorial, y manifestando en sus voces confusas no solo la necesidad del perdon que imploraban, sino tambien la de que fuese pronto. Enternecido el piadoso corazón de S. M., recibió el memorial, dijo palabras de consuelo á los suplicantes, terminó su paseo con mas brevedad que otros dias, volvió á Palacio y mandó inmediatamente que se le diese cuenta de la solicitud.

Dirigiese esta á pedir indulto para 21 presos, que están en las cárceles de Soria, y que pertenecían á una faccion que se formó en Calatayud, y fue á los seis dias disipada por las tropas de S. M. De todos estos presos ninguno ha sido cabecilla ni oficial, ni atendida su clase de hombres sencillos y trabajadores del campo ó artesanos, era capaz de serlo. Sus nombres son: Manuel Navarro, cuya muger Apolonia Viota fue la que presentó el memorial; Juan Calvo, Cristóbal Perez, Andres Ramos, Manuel Navarro, Manuel Cabello, Domingo Martinez, Pascual Piquero, Pascual Perez, Manuel Monge, Antonio Rodrigo, Fidel Torres, Mariano Yague, Manuel Entrena, Vicente Blanco, Miguel Clares, Melchor Moreno, Francisco Rico, Mariano Perez, Antonio Serrano, y Alberto Perales.

Estos hombres habian sido engañados y seducidos por los cabecillas de la faccion, que tuvieron buen cuidado de fugarse en el momento del peligro; y antes de la seduccion, los citados reos habian observado en su pueblo una conducta irreprochable, y la mayor laboriosidad para sostener sus familias, sin estar tachados de ningun crimen ó vicio escandaloso. Todos estos hechos constan del informe dado por las justicias y ayuntamiento de Calatayud, certificado con toda la autenticidad que exigen las leyes, y adjunto al memorial.

S. M. la REINA Gobernadora, atendiendo á todas estas circunstancias, y no queriendo que sufriesen los seducidos y alucinados el castigo debido á sus perversos é infames seductores, se ha dignado usar con dichos reos de su inagotable clemencia, é indultarlos de todas las penas á que se hayan hecho acreedores.

Satisfecho su corazón con este acto de beneficencia maternal, dijo á los circunstantes estas palabras, que la historia conservará: *¿ Porque me dicen que no salga cuando hace mal tiempo? A no haber salido, hoy ¿ qué hubiera sido de esos infelices?* Tampoco olvidará la historia la prudencia con que S. M. quiso averiguar todas las circunstancias del hecho antes de ceder á los impulsos generosos de su alma benéfica.

Ni debe negarse el merecido tributo de elogio á Babil Asensio, fabricante de paños de Calatayud, conocido por su adhesion á la causa legitima de la descendencia directa: era el hombre que acompañaba á las suplicantes. Viéndolas en aquella ciudad afligidas, tanto á ellas como á las demas familias de los reos, y sin medios para trasferirse á la Corte á solicitar el indulto, resolvió acompañarlas él mismo costeando el viaje; pidió, imploró y lloró como si fueran hijos suyos los interesados, y despues de conseguido el perdon ha pagado un posta que lleve el Real decreto de indulto expedido por la Secretaria de la Guerra.

La beneficencia privada de este fabricante tendrá la gloria de asociarse á la clemencia regia y augusta de nuestra REINA Gobernadora. ¡ Que bellos, que faustos anuncios del reinado de nuestra amada ISABEL II son su escelsa MADRE, ejerciendo la primera de las virtudes de los Monarcas, y un particular, imitándola, ejerciendo la primera de las virtudes del hombre y del cristiano!

D. José Ruiz de Arana, encargado de Negocios de S. M. en la Corte de Copenhague, en oficio de 19 de octubre próximo pasado recibido en la primer Secretaria de Estado y del Despacho, manifiesta su pesar por la muerte de nuestro amado Rey el Sr. D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.), y sus sentimientos de adhesion, fidelidad y obediencia á S. M. la REINA Doña ISABEL II, y á S. M. la REINA Madre Gobernadora de estos reinos.

Igual pesar é iguales sentimientos espresa el cónsul de S. M. en Malta don Vicente Bracci, en su oficio de 31 de octubre, recibido igualmente en la referida Secretaria.

S. M. la REINA Gobernadora ha acogido con su innata benevolencia las protestas de fidelidad de estos dos funcionarios.

El mariscal de campo D. Pedro Pastors con fecha del 28 dice a Escmo. Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho de la Guerra que el brigadier D. Antonio Tojo, comandante de una columna de la division de su mando, destacada en persecucion del rebelde Merino, le da parte de que habiendo esforzado su marcha con el objeto de alcanzar á este cabecilla, lo consiguió en los montes de Nevrida, Ciruelo y Pinilla, y que al momento dispuso que el bizarro capitán de granaderos á caballo de la Guardia Real D. José Lafit con los 51 de su mando, y protegidos por la compañía de tiradores del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial, les cargase, en union con los tiradores, lo que verificaron con tanto denuedo y bizarría, que á pesar de la espesura del bosque y escabrosidad del terreno, los puso en una completa dispersion en distintas direcciones, y que á no ser por la densidad de la niebla, todos hubieran quedado en su poder, incluso Merino, á quien los granaderos llevaban á la vista; siendo el resultado de esta jornada la total dispersion de los sediciosos, haber muerto á uno, y cogido 5 prisioneros, entre ellos 2 presidarios, 7 caballos y varios efectos de guerra. Tanto las tropas que atacaron, como las del resto de la columna, manifestaron un entusiasmo y decision dignos de todo elogio; y sin embargo de las fatigas de penosas marchas por sierras durante cuatro dias, y de las escaseces que habia experimentado, los persiguió legua y media de monte, y lo hubieran hecho mucho mas segun lo animados que estaban, á no sobrevenir la oscuridad de la noche.

El referido General recomienda el zelo y decision del brigadier D. Antonio Tojo, elogiando asimismo el entusiasmo de todos los individuos de la columna de su mando.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 %., 00.
Dichas id. al 4 %., 00.
Títulos al portador de 5 %., 54½ al contado.
Id. id. de 4 %., 46, 45½ al contado: 46½, ½, ½, ½, 46 y ½ á 39, 43, 38, 60, 40 y 49 d. f. vol. y firme: 47 á 42 d. f. á prima.
Vales no consolidados, 4½ al contado: 41 á 60 d. f. los 30 últimos á vol.
Deuda negociable del 5 %., á papel, 00, á prima.
Id. sin interés, 00.
Acciones del banco español, 00.

Ayer ha llegado un correo despachado por el general Córdoba, último ministro de España cerca del señor D. Miguel. Se cree que el contenido de los pliegos que conduce haga relacion á los movimientos del Pretendiente en Portugal, quien bordea por nuestras fronteras encontrándose siempre con su pareja el general Rodil, cuyas tropas, segun avisan de Zamora, debian hallarse el 24 del corriente en Fermoselle y otros pueblos del partido de Sayago. Tambien se asegura que han llegado tropas del general Murillo á Carbajales, y que él permanece en Benavente. Se ha dicho con referencia á noticias del mismo Zamora, que los emigrados españoles en Portugal estaban en Sortes, y que el Infante se dirigia á Braganza. (B. de C.)

El Escmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja publica con fecha 25 del corriente el parte dado á S. E. el 20 por el Comandante militar de la provincia de Soria, en que le dice que con veinte y cuatro individuos montados del Escuadron provisional formado en aquella ciudad, y cuarenta infantes tambien Voluntarios, se puso en persecucion de la partida de rebeldes aparecida en Montegudo, mandada por dos capellanes aragoneses, y habiéndolos alcanzado con la caballería en el pueblo de Esteras, los atacó y derrotó, á pesar de la resistencia que intentaron hacer en un espeso carrascal, cogiendo veinte y un prisioneros y varias armas. Otros veinte y tres con los curas lograron escaparse, y la infantería no encontró enemigos que combatir.

Añade que doscientos diez hombres procedentes de la banda de Merino se han presentado al comandante de la columna móvil don Juan Lopez de Letona, acogiéndose al indulto, y que segun le dice el mismo Gefe, han quedado en Valmaseda solo catorce caballos, y que los caudillos rebeldes van dando licencias á sus secuaces para volver á sus hogares. (La Estrella.)

El Escmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja con fecha 26 publica el parte que con fecha del dia anterior le da desde Peñafiel el comandante de escuadron del regimiento de caballería ligera desde la Albuhera D. Juan Lopez de Letona, gefe de una de las columnas móviles que recorren la provincia; el cual es á la letra como sigue:

« Escmo. Señor: La faccion de Merino queda destruida. La oportunidad con que V. E. mandó salir de esa capital la columna de mi cargo, me ha proporcionado coger el fruto de la accion que dió en Villafranca el brigadier Benedicto: la llamada *tercera brigada del ejército de Merino*, y parte de la que tambien llamaron *primera brigada*, ha sido desarmada por mi tropa en los caminos sin resistencia, pues apenas nos han visto han tirado las armas, pidiéndonos les dejásemos las vidas.

« Despues del parte que di á V. E. desde Aranda, tuve noticia de que Balmaseda, que se nombraba gefe de la caballería, se hallaba á media legua de la villa: inmediatamente salí en su seguimiento, y supe que llevaba sesenta caballos, y que se dirigia al punto dado por Merino para la reunion, que era Salas de los Infantes, donde tenian el cuartel general.

— Escriben desde Badajoz con fecha 25, que han tenido últimamente una accion las tropas de don Pedro con las de don Miguel hacia Santarem, habiendo sido estas derrotadas por aquellas. Los dos Hermanos se han batido personalmente, y don Miguel ha recibido una herida en el combate. Parece que las tropas del vencedor se dirigen hacia Yelves y Almeida. En los restos del ejército de don Miguel vienen gran número de curas y frailes,

que desean abrigarse en España. Es de creer que no entrarán, pues por la parte del Miño no es fácil que lo consigan, por hallarse interceptadas las barcas; y por la raya seca hay buenas tropas que podrán contenerlos allá dentro de su Reino. (Idem.)

—En carta de Vigo de 23 de noviembre se lee: «Estos días, según acaban de asegurarme, ha sido hecho prisionero por el bergantín de guerra El Guadiana y otro barco guarda-costas un buque faccioso procedente de Gibraltar, que conducía para Bilbao fusiles, pólvora y otros útiles de guerra. Añaden que iban dentro un coronel y tres canónigos.

—Se asegura en cartas de Zamora y Ciudad—Rodrigo que el infante D. Carlos había pasado el Duero y dirigíase á Torremoncorbo. Parece que tiene intenciones de acercarse á la frontera. (Idem.)

—Cuando llegó á Burgos el 23 del corriente el general Pastors había encontrado en todo el camino una multitud de paisanos de las partidas de facciosos, que se dirigían á sus casas, entregando las armas muy contentos. (Idem.)

—Se da por cierto que al rebelde Merino le acompañan entre otros D. Antonio Aguilar comandante de los ex—voluntarios Realistas de Peñaranda, y un hermano suyo administrador del condado del Montijo.

—El Esmo Sr. D. Gerónimo Valdés llegó á Vitoria el 26, y salió en seguida con dirección á Bilbao. (Idem.)

—Ha salido de Lisboa con dirección á Faro una pequeña escuadrilla, con caballos y tropa; pero no han podido doblar el cabo de Santa Maria mas que dos barcos de vapor con 100 caballos. (Idem.)

Alcañices 21 de noviembre.

Se sabe positivamente que el infante D. Carlos estaba ayer en Miranda, hallándose en su compañía la Infanta; habiendo llegado á dicho punto antes de anoche con 60 caballos portugueses y unos 30 españoles. Está hospedado en casa del brigadier portugués Ordaz. Se han dado los partes oportunos á los generales Quesada, Murillo y Rodil, bien que éste último está siempre en frente de S. A.

Murcia 26 de noviembre.

A las seis de la noche del día 24 del corriente recibió el Sr. Comandante general de esta Provincia la parte que á la letra dice así:

«Regimiento infantería Ceuta.—A las doce menos cuarto ha sido sublevado este pueblo, habiéndome herido gravemente un cabo y un soldado al tiempo de entrar en la iglesia á la misa de doce, acometiéndoles y dando las voces subversivas de viva Carlos V.

«Uno de estos heridos está para espirar: el espíritu público de esta está en conmoción; y yo con la poca gente sobre las armas en el cuartel, espero de V. S. los mas pronto auxilios, en inteligencia que mi corto número de tropa no me da lugar á dejar este pavimento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Orihuela 24 de noviembre de 1833, á las dos menos cuarto.—El comandante de armas interino por ausencia del señor Gobernador. El capitán Santiago Puso.—Sr. Comandante general de Murcia.»

En su vista dispuso el mencionado Sr. Comandante general que inmediatamente saliesen 25 caballos del regimiento Estremadura 3º de ligeros, con 90 granaderos y cazadores del provincial que da nombre á esta ciudad. Toda esta fuerza, al mando del teniente coronel graduado y capitán de cazadores del mismo cuerpo D. Mariano Roboliato, habiendo despachado al mismo tiempo una ordenanza para que alcanzase en su marcha á la columna móvil que

TEATRO ESPAÑOL.

Indulgencia para todos, comedia original de don Manuel Eduardo de Gorostiza.

Nadie ignora que desde la restauracion de la buena comedia verificada por el Sr. Moratin, ha sufrido diversos contratiempos el teatro español, debidos á la influencia de los acontecimientos políticos. Había enmudecido en La escuela de los maridos la musa clásica de España (1) y parecia harto difícil que, espantada de tan ruidosos acontecimientos y discordias, volviese á presentarse en la escena hasta que trascurriera dilatadísimo período. Representóse algunos años despues de la guerra de la independencia este primer parto del ingenio de Gorostiza; y los aficionados al teatro y los que aman la gloria del nombre español se dieron la enhorabuena de ver que no en balde habían entusiasmado á la juventud estudiosa las cultas composiciones de Inarco Celenio. Puede decirse no obstante que espira esta breve aurora teatral en la ejemplar comedia La hija en casa y la madre en la máscara, debida al singular talento del Sr. Martínez de la Rosa. La escena volvió á quedar desierta; las amables musas, naturalmente amigas del sosiego; corrieron á inspirar á los ingenios de países mas afortunados y tranquilos, y no eran pocos los que temian que fuese su á Dios eterno en mengua del pundonor nacional y en merecida pena del desusado furor recientemente observado en la discordia civil. Pero el hermoso sol de nuestra Patria les ha hecho olvidar en todas épocas la mansion deliciosa del Pindo; y por mucho que haya sido su despecho, por mucho que escitaran su cólera inocente los corruptores del siglo décimo-octavo y los guerreros del siglo décimo-nono, apenas se restablece la quietud vuelan á las ibéricas selvas á respirar entre el susurro de sus árboles, jaspeadas fuentes y lascivas flores el aire puro y sutil muellemente perfumado con sus esencias. La pieza dramática del Sr. Breton de los Herreros A Madrid me vuelvo anunció de nuevo su presencia en los templos de Talia, siendo como precursora de las selectas composiciones que ya debemos al mismo autor y á otros que siguen á par de él la senda de la verdadera ilustracion y del buen gusto.

(1) Creemos que no sirva de contradicción á lo dicho la traducción del Méjico á palos sin embargo del mérito que en ella se reconoce.

marchaba para otro punto, mandándole al gefe que la comandaba que retrocediese á esta capital; previniendo á dicho Roboliato que tan luego como llegase al pueblo de Orihuela diese inmediatamente parte del estado de su tranquilidad, estando resuelto, en el caso de no sosearse el vecindario de aquel pueblo, á pasar el mismo Sr. Comandante general con toda la fuerza disponible á dicho punto á hacerles entrar en orden, castigando con arreglo á ley á todos aquellos que hubiesen proferido voces subversivas, y hacerle entender al pueblo de Orihuela que no se han de dar mas voces que las de viva la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II (Q. D. G.) nuestra legitima REINA.

Idem 25.

A las dos de la tarde de este dia ha recibido el Sr. Comandante general la parte siguiente:

«A las seis y cuarto de esta mañana me he presentado en esta ciudad con la tropa que viene á mi cargo, poniéndome á la disposicion del Gobernador militar y político de la misma, según V. S. me había ordenado. Dios guarde etc. Mariano Roboliato.»

Hemos sabido que se ha restablecido la tranquilidad en Orihuela: nosotros debemos confiar en el zelo de nuestras dignas autoridades y en la fraternidad que reina entre los Murcianos para no creer jamás que en esta capital se turbe el orden, pues en todos sus ángulos se oye resonar con el mayor entusiasmo el adorado nombre de ISABEL II. (Aurora murciana.)

BARCELONA.

Disfrútase en este Principado la mas completa tranquilidad.

Despues de haber dado en nuestro número anterior un extracto de lo ocurrido en el primer dia de la proclamacion de la Reina Doña ISABEL II, el primero del corriente; añadiremos que el 2 á las diez y media de su mañana el Esmo. Ayuntamiento, precedido de la música y demas comitiva del dia anterior y presidido por el Sr. Decano por indisposicion del Sr. Corregidor, dirigióse á la santa iglesia Catedral al efecto de cantar un solemne Te—Deum en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios que asegura á la Monarquía española la proclamacion de la Reina nuestra Señora. Invitado fue á tan augusto y religioso acto el Esmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado, así como todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas; y S. Ilma. vestido de pontifical tuvo la satisfaccion de entonar el Te—Deum.

El dia 3 el Esmo. Ayuntamiento pasó por la mañana al Real Palacio á cumplimentar á S. E. por el glorioso acontecimiento de la proclamacion de S. M., en cuyo acto el Esmo Sr. conde de santa Coloma, como regidor decano, tuvo el honor de dirigir á S. E. la alocucion siguiente:

«Esmo. Señor.

«Si en todas ocasiones ha sido muy lisonjero al Ayuntamiento de Barcelona presentarse á V. E., ¿cuales serán sus sentimientos en este dia que tiene la dicha de poder congratularse con V. E. por la tan feliz como deseada proclamacion de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II? En acto tan memorable V. E. ha sido testigo, como el Ayuntamiento, de la inalterable lealtad, del júbilo inesplicable, del orden y entusiasmo que han desplegado todos los habitantes de esta populosa ciudad. La vista del brillante pendon de nuestra legitima SOBERANA ha inflamado sus corazones; y el Ayuntamiento se llena de un justo orgullo representando á un pueblo que puede y debe citarse como modelo de sensatez, amor y fidelidad á sus Soberanos, respeto y obediencia á las Autoridades, y que posee en alto grado cuantas virtudes pueden exigirse en un perfecto estado de civilizacion. «Barcelona, Esmo. Sr., honrada y agradecida á los maternales beneficios de la inmortal CRISTINA, que ya en el año pasado

Ateniéndonos empero á la que da margen á este artículo, admiramos en su argumento la feliz ocurrencia de criticar esa presuncion filosófica que tanto choca en algunos mozos de ahora, revuelta con cierta severidad en sus juicios, no menos indigna que la petulancia guerrera ó el pedantismo literario. Una familia navarra que, atendido el carácter naturalote y metódico del padre, y la indole galante y flexible del hijo, puede pasar por una especie de ismo entre las costumbres de antaño y las de hoy, trata de buscar para la hija lo que se llama un novio perfecto y cabal. Encuétralo por desdicha tan lleno de perfeccion, que le hace casi pasar por insufrible y ridiculo este exceso de virtud. Perdónase todavía á don Severo el filosófico compás con que friamente mide sus acciones y proyectos: pero empalaga que se sirva continuamente de él para censurar á los demas, y nunca usar de aquella discreta indulgencia que bajo el nombre de tolerancia constituye ya uno de los elementos mas preciosos de la sociedad, uno de los resultados mas lisonjeros de la buena educacion. El caso es que este hombre conozca y palpe la ridiculidad de su mania, y darle una leccion tan amarga como útil, puesto que nada penetra á un pecho hidalgo como la experiencia de sus propias faltas y de lo frágil y quebradizo de la condicion humana. Conjúranse todos para hacerle deslizar de yerro en yerro, como simple gorrion de mata en mata; ármanle mil zancadillas y tramoyas que le deslumbren, le acosen, le atosiguen; obliganle á faltar á la amistad, á desafiarse, á meterse en un garito, á jugar, á perder lo que no es suyo, y aun á prescribir al criado que forje un cuento, en buen castellano que mienta, para sacar dinero al padre, siendo así que por leve falta le despidiera poco antes á fuer de varon recto, justiciero é inflexible. En medio de sus errores consuélele la idea de que los podrá ocultar, de que le será posible conservar á lo menos el lustre de su filosófico barniz, hasta que desvanecida la ilusion, rasgado el sutil velo que artificiosamente los encubria, reconoce la fragilidad del corazón humano, y que es preciso usar con él de blandia y oportuna indulgencia. Aquí los cordiales abrazos de una familia honrada y franca, la cariñosa expresion de su querida, y la general complacencia que á todos resulta del buen éxito de este inocente ardor, desvanecen la confusion de don Severo, y hácenle indulgente respecto de los mismos que acaban de doctrinarle, no sin cierto rigor, por mas que le

durante la enfermedad de su augusto ESPOSO, ya como REINA Gobernadora durante la menor edad de su augusta HIJA, supo y sabe grangearse el universal amor con sus benéficas y acertadas providencias preparando la regeneracion de esta grande Nacion sobre las bases de la religion, y con la proteccion á las ciencias, agricultura, artes y comercio; agradecida á V. E. que por sus desvelos, tantos bienes derrama sobre sus moradores, conservándoles la paz y tranquilidad tan necesarias á sus progresos; agradecida á las demas Autoridades que secundando las miras del Gobierno se afanan por su prosperidad: Barcelona, repito, conservará eternamente la memoria del fausto dia de la proclamacion de S. M. como una prenda segura de su felicidad; y está pronta á hacer todos los sacrificios para mantener ileso los derechos de su augusta SOBERANA, si sacrificios pudiera llamarse la espresion mas sincera de su voluntad.

«Así lo asegura á V. E. este Ayuntamiento; y yo me felicito de ser en esta ocasion el órgano de sus sentimientos y votos, que recibirán su mas digno galardón si V. E. se sirve, como lo espero, elevarlo á los Reales pies de la REINA Gobernadora.»

A lo que contestó S. E. con las mas sinceras y lisonjeras espresiones de aprecio á los sentimientos del Cuerpo municipal, y con el jovial agrado y sincera satisfaccion que le caracterizan.

Concluida la funcion del teatro, á las 11 de la noche, formadas las dos compañías de Granaderos y de Cazadores de Voluntarios de ISABEL II, salió el Esmo. Ayuntamiento con uniforme de las Casas consistoriales, precedido de la respectiva comitiva, y dirigióse á la plaza de San Jaime. Colocados en dos filas delante del Trono los Sres. Concejales, el Sr. Decano y los dos Regidores mas antiguos subieron al Solio, y tomando el primero el regio Pendon, proclamó altamente á la REINA DOÑA ISABEL II, correspondiendo con no menos ardor los demas Sres. Concejales acompañados por el bélico y armónico estruendo de tres bandas militares que junto con todos los cornetas y tambores rompieron á la vez la majestuosa marcha española con que se acostumbra saludar á las Reales Personas. Arrebatado el inmenso gentío de amor y fidelidad por la augusta SOBERANA, hacia con sus repetidas aclamaciones mas imponente aquel estrépito militar. Prolongáronse los continuados vivas mientras que los dignos Representantes de esta heroica capital recorrieron la plaza acompañando el estandarte de lealtad y sumision, hasta que entrados en las Casas consistoriales quedó custodiado en una de sus salas depósito tan precioso, intérprete en todos tiempos del respeto, amor y adhesion que los Barceloneses supieron guardar á sus Reyes y de la firmeza con que sabrán sostener á toda costa á su proclamada REINA la Señora Doña MARIA ISABEL II de Borbon.

Por la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) se ha autorizado al Ayuntamiento de la villa de Monzon, del partido de Barbastro en el reino de Aragón, para sacar á pública subasta la construccion de un puente de madera sobre el rio Cinca distante, de dicha Villa un cuarto de hora; lo que se hace saber al público á fin de que las personas que quieran interesarse en la construccion del indicado puente, concurran por todo el mes de diciembre del presente año á dicha villa de Monzon, y se avisten con el Sr. Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, quien les manifestará el plano, cálculo formado al efecto, y los demas pactos y condiciones que han de regir para la construccion del mencionado puente.

AVISO.

Los Sres. Suscriptores al retrato de la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II grabado al buril, podrán pasar á recogerlo en la tienda de estampas de Olginati, calle de Fernando VII, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, en la de Sauri, calle Ancha, y en la de Gorchs, bajada de la Cárcel, donde se hallará de venta á 10 rs. vn.

disculpe y temple una intencion honesta y pura (1).

Traslúcese por lo dicho que la fabula de esta comedia es aguda, chistosa, bien desenvuelta, perteneciente á la clase de las de costumbres, y encerrando además un grande objeto moral. Representóse, según hemos indicado, en 1818 y aunque nadie desconoció entonces la alusion política de su titulo, es en ella circunstancia accidental que ninguna falta le hace para merecer en todas épocas aceptacion y aplauso. Sus caracteres están dibujados con verídico pincel, distinguiéndose sobre todos el del suegro y el del novio. Aquel es un venerable fragmento del último siglo, lleno de prudencia, de compases, de circunspeccion; este un mozo á la moderna, sutil destello del apólogo de Menon, si bien mucho mas casado con su sistema filosófico y rígido. El modo de pintarles participa de la agudeza que tantos aplausos ha merecido al ingenio de Picard, y aun pudiera decirse que se observa cierto vislumbre en toda la comedia de la original manera de este autor, á quien con razon llamarse debe nuevo Terencio francés. Es así que place y deleita en la Indulgencia para todos cierto sabor de finura, cierto primor de sociedad culta que revela los hábitos de una época mas adelantada y pulida. No mueve á vulgar pasatiempo con los arlequines de la farsa italiana, ni con los bufones del antiguo teatro español; no excita alegría grotesca ó algazara bulliciosa; pero hace asomar la sonrisa del hombre delicado é instruido, y desvanece con álico chiste la gravedad del varon autorizado y profundo.

Sin embargo de lo dicho, hemos creído notar en ella dos defectos que mas bien pueden llamarse lunares. Consiste el uno en la sobrada facilidad de D. Severo para rendirse al amor de la supuesta Flora; y el otro en las plebeyas habladurias de la criada, tanto mas chocantes cuanto mas inesperadas é inútilmente traídas. Aun se le pudiera perdonar, gracias al fuero de los criados de nuestro teatro antiguo, el que anduviese en billetes, recados, chismes y toda suerte de tercerías; pero intervenir en una trama formal fraguada entre los individuos de una familia respetable, nos parece cosa de subirse á mayores, cosa de dar un impulso harto generoso y cuerdo al bando lacayo y fregonil.

(1) Así lo indica positivamente el mismo D. Severo cuando dice, Y pues que por varios modos juntos D. Fermín la erramos, justo será que pidamos indulgencia para todos.

Revista de Periódicos.

BOLETIN DE COMERCIO.

SOBRE LA OPINION PUBLICA.

Si recorremos una por una las opiniones de los diferentes individuos que componen una sociedad cualquiera, las hallaremos tan discordes, que no habrá siquiera dos que puedan llamarse idénticas: el que por ellas quiera arreglar su conducta, se hallará envuelto en un mar de confusiones, y entregado á una indecision contraria al verdadero acierto que se propone. De aquí se infiere que lo mejor que podrá hacer será no cuidarse en manera alguna de las opiniones ajenas, despreciarlas, y seguir solo aquello que su razon ó su capricho le dicten. Así raciocinan ciertos hombres que quieren destruir toda especie de nacionalidad entre nosotros, deduciendo de su admirable argumento que no existe eso que se llama *opinion pública*, y es necedad tratar de conocerla y acatarla.

Razon tendrían con efecto, si el medio que ellos emplean para buscar la opinion pública fuese el que verdaderamente se ha de seguir para encontrarla; pero es de tal modo opuesto, que no es extraño lleguen á un resultado tan absurdo. El químico que para conocer un cuerpo lo analiza y separa todas las partes que le componen, lo destruye enteramente. Averigua, es cierto, los diferentes elementos que le constituyen; pero el cuerpo ha perdido su forma, su color, todos sus caracteres; en fin, ha dejado de existir. Lo mismo sucede á los sujetos de que hablamos: conocen los elementos de que se compone la opinion pública, pero en su escrupuloso análisis esta ha desaparecido.

La opinion pública no es un ente simple: es un compuesto de mil elementos diversos que se mezclan, se atraen ó se neutralizan, formando así un todo no parecido á ninguno de ellos, pero que sin embargo existe, y presenta tan señalados caracteres, que no es posible ni desconocerlo, ni confundirlo con nada de este mundo. Sucede con él lo que con ciertos mosaicos hechos para ser mirados á distancia: de cerca ofrecen solo una reunion de piedrecitas de diferentes matices; de lejos, estos se mezclan, se confunden, y solo se ve ya un color uniforme ó convenientemente graduado. Así, el que quiera examinar la opinion pública, ha de colocarse á la altura proporcionada, desde la cual, perdiendo de vista las distinciones individuales, descubre ya la uniformidad que busca, y se le presentan las masas con el aspecto exterior que las caracteriza.

Negar que existe opinion pública, es negar la influencia que tienen en los hombres el clima, las instituciones, la educacion y otra multitud de concausas, que obrando igualmente en todos, no pueden menos de engendrar comunidad de ideas y sentimientos. Las circunstancias particulares alteran á la verdad mas ó menos en los individuos tales ideas y sentimientos; pero siempre existe un sello general que alcanza á todos, é imprime su fisonomía particular al cuerpo entero. Dominan, pues, ciertos principios, con arreglo á los cuales se juzgan todas las cosas, á veces involuntariamente; y este juicio irrecusable, que es necesariamente el de la generalidad, contra el cual nada puede la resistencia de unos pocos, es lo que se llama opinion pública.

La opinion pública se forma, pues, del roce y fusion de las opiniones particulares, que amalgamándose entre sí, y obrando unas sobre otras, quedan todas alteradas, y forman un compuesto donde domina mas aquel elemento que en mayor cantidad ha entrado en la composicion. Así es que conforme vamos haciendo nuevos agregados, va variando el carácter general del todo que formamos. Los hombres, elementos de toda sociedad, considerados individualmente, son desemejantes entre sí: unidos en familias, ya toma cada una de estas un carácter peculiar á toda ella, y adopta unas mismas opiniones. Lo mismo sucede con los agregados de familias, que forman las poblaciones; y los agregados de estas, que constituyen las provincias. Cada pueblo, cada provincia de España, por ejemplo, tiene su carácter particular: sin embargo, el conjunto de todas ofrece un cuerpo que obra con arreglo á ciertas y determinadas ideas que les son comunes, y ofrece su fisonomía marcada, distinta de la de todos los demas pueblos de Europa; y estos, que tienen tantos caracteres que los distinguen entre sí, forman á su vez otro agregado totalmente diverso de los pueblos asiáticos. ¿Y en qué consiste esto? En que la opinion individual desaparece ante la de muchos, y pierde tanto mas de su fuerza cuanto mas se ensancha el círculo en que se encuentra encerrada. El hombre, cuando está solo, obra con arreglo á sus propias ideas; pero unido á su familia, modifica estas ideas para uniformarlas con las de sus demas parientes: lo que sucede al hombre con su familia, sucede á esta con la ciudad, á la ciudad con la provincia; á la provincia, con el reino, y así sucesivamente. En cada agregado el individuo es avasallado por opiniones generales, que particularmente no son las suyas, pero que dominan á la comunidad. Estas opiniones son las que forman el lazo que une á los miembros de un mismo cuerpo: sin ellas la disolucion seria inevitable. Desde el punto que la sociedad careciese de semejante lazo, y cada cual obedeciese solo á sus propias opiniones, no á una opinion comun, los elementos del cuerpo social dejarían de tener coherencia entre sí y se segregarian. Sin un principio comun, una opinion general en ciertos puntos, no puede haber tampoco agregacion alguna, porque los elementos lo resisten. Los pueblos europeos se hallan hoy dia en completa separation de los pueblos asiáticos. Forman dos grandes grupos, entre los cuales no puede haber alianza, que en el estado actual de sus ideas no hay ninguna que, siendo comun á entrambos, forme entre ellos objeto de una opinion general. No sucede así con los pueblos que abarca cada una de estas dos grandes divisiones: por muy opuestas que sean las instituciones de aquellos, la civilizacion peculiar á cada una de dichas divisiones ha generalizado ciertas opiniones que forman ya un prin-

cipio de union y de alianza. Por consiguiente, si aun tomando las masas de hombres en tan estensa escala, vemos que hallamos siempre ideas generales que sirven para formar en ellas opinion pública sobre ciertas cosas, ¿con cuanta mas razon existirán esas ideas generales, y esa opinion pública, en las naciones sujetas á un mismo gobierno, y entre cuyos individuos existen continuas relaciones y enlaces, del mismo modo que intereses comunes, causa primera de la uniformidad de pensamientos?

En una sociedad cualquiera se establece siempre una especie de discusion en que las opiniones particulares tienen que hacerse unas á otras ciertas concesiones mas ó menos estensas segun lo es la oposicion que encuentran. Multitud de individuos que por sí no tienen opinion propia, asisten á esa discusion, y adoptan el término medio que resulta, formando un partido que llega á constituir la fuerza de la opinion. ¿Quien duda que en España existen hombres con todas las opiniones que hay en Francia? Sin embargo, los Españoles reunidos no admitiriamos muchas de las instituciones que hoy agradan á los Franceses. Y ¿por que? Porque si bien serian igualmente gratas á algunos particulares, hay una cosa en la mayoría de la Nacion que no se conformaria con ellas; y esta cosa no es mas que la opinion pública.

Si para probar que esta existe no bastasen las razones, sobrarían ejemplos que lo acreditasen. Ahí está la esperiencia de los siglos, que prueba que todo está sujeto á la opinion pública, regulador de las acciones humanas. Amontonar los ejemplos seria alargar inútilmente este artículo. ¿Quien impelia en la edad media todo el Occidente á los campos de Siria? La opinion pública, que hacia de las cruzadas un deber para todos los Cristianos. ¿Quien disminuyó luego ese ardor insensato? La opinion pública, que llegó á conocer la inutilidad de semejantes empresas, y se dirigió á otros objetos. ¿Quien dió en los mismos siglos al sacerdocio aquel poder que disponia de los pueblos y de los cetros? La opinion pública, que prestaba á aquel mas fuerza ella sola, que los mas poderosos ejércitos á los monarcas. Y sin recurrir á la historia, ¿no estamos viendo diariamente lo que puede la opinion pública? Ella forma y deshace las reputaciones; eleva y abate á los ingenios, á los funcionarios públicos, á cuantos salen de entre la muchedumbre para ser objeto de las alabanzas ó criticas de los hombres. Los mismos que la desconocen ó la desprecian llegan á ser un mísero juguete de ella.

La conviccion de que existe una opinion pública está tan profundamente grabada en los corazones, que los mas ingeniosos argumentos no bastarán nunca á desarraigala. Por la opinion pública se ejecutan la mayor parte de las acciones heroicas que honran á los hombres: el noble deseo de cautivarla eleva las almas y nos lleva al estudio, á las empresas arriesgadas, á la muerte misma: el desprecio de ella engendra los perversos, los tiranos, oprobio de la humanidad. La opinion pública es el dique que contiene en sus justos límites las pasiones de los hombres: la ley solo castiga los crímenes; aquella estende su poder hasta sobre el vicio, á que esta última no alcanza. La opinion pública es la única cosa capaz de establecer la debida unidad en la complicada máquina del gobierno, y hacer que gobernantes y gobernados caminen, aquellos por la senda de la justicia, estos por la de la obediencia. Ella sola constituye la fuerza de la sociedad, haciendo de esta un cuerpo homogéneo y compacto, animado de una sola idea, movido por un solo impulso, capaz por consiguiente de resistir á los enemigos exteriores y de conservar la tranquilidad interior. Es el centro de atraccion que reúne en torno suyo todos los elementos de que el cuerpo social se compone; y á manera de la atraccion universal, sujeta á movimientos concertados cuantos cuerpos giran al rededor de aquel centro. Donde no hay opinion pública no hay nacionalidad, no hay orden, no hay sistema, no hay fuerza para empresa alguna grande, desaparece la union, se pierden las virtudes, y todo se confunde en un caos impenetrable.

Al decir que existe la opinion pública, no pretendemos que sea siempre la mejor, ni mucho menos que permanezca invariable. Siendo semejante opinion, como hemos dicho, un compuesto de las opiniones particulares, si la mayor parte de estas son malas, no podrá menos aquella de ser defectuosa. Esto lo vemos por desgracia demasiado á menudo. Han sido opinion pública los errores mas crasos y mas contrarios al bien de las naciones; y aun en el dia ¿cuán pocas son las materias en que la sana razon ha ilustrado la opinion pública y la hace pronunciar fallos aprobados por la justicia! Mas no por eso semejante opinion deja de tener menos fuerza. De todos modos es irresistible, y arrolla á todo el que neciamente intenta oponerse á ella. Millares de víctimas pudiéramos citar, víctimas muchas de ellas dignas de eterna fama y de la gratitud del género humano, porque su resistencia fue hija de su ardiente amor por la humanidad; pero imprudentes acaso porque intentaron chocar de frente con lo que no debía ser combatido sino indirectamente. Todo amante de su patria debe tratar de rectificar la opinion pública cuando es equivocada: la instruccion, que va paulatinamente sembrando las buenas ideas, es el único medio de conseguirlo; y el que por cualquier medio trate de promover esa instruccion, merece la gratitud de sus conciudadanos.

Somos, pues, de dictámen que todo hombre, en cualquiera situacion que se halle, debe siempre tener cuenta con la opinion pública; pues el despreciarla abiertamente le envolverá á él, y acaso á los demas, en lastimosa ruina. Ahora, la dificultad está muchas veces en conocerla, no porque carezca de caracteres propios, ni deje muchas veces de levantar el grito bastante alto para que se la oiga; sino porque no la buscamos de buena fe, y solo queremos hallarla en nuestras reuniones favoritas y en los que piensan como nosotros. El espíritu de partido nos ciega regularmente, y en vez de opinion pública, nos muestra una fantasma ataviada segun nos agrada verla, haciéndonos perseguir implacablemente á la verdadera. Desprendiéndose de preocupaciones particulares, cerrando los oídos á las instigaciones de los partidos, buscándola de buena fe, es como hallaremos la opinion pública.

Una vez hallada, ó es buena, ó es mala. En el primer caso, es criminal quien no la sigue; en el segundo, si bien conviene no arrostrarla, hace un servicio quien la combate sordamente, y con destreza procura variarla. Pero ¿quién nos dice que sea buena ó mala? Esta ya es otra cuestion que no entra en nuestro propósito, el cual solo ha sido probar que existe opinion pública, habiendo estendido estas reflexiones al acabar de leer el artículo de la *Estrella* en que pretende que no la hay. No hemos querido detenernos en rebatir cada uno de los sofismas de que está plagado aquel artículo: bástanos que este destruya el principal argumento en que aquellos estriban. La *Estrella* puede á su placer desconocer la opinion pública; pero esté segura de que la opinion pública tambien la desconoce á ella.

Alcance.

(Extracto de la correspondencia del Vapor.)

Vinaros 27 de noviembre.

Inexplicable es el entusiasmo y decision de esta villa despues de haber estallado la faccion por sus cercanias. El rebelde Coars salió con algunos ilusos, y este pueblo, sin embargo de no estar circuido de murallas y sin mas socorro que unos 40 carabineros; determinó aprestarse á la defensa. Fortificase, y ya en el 19 tuvo la satisfaccion de hacer en sus recientes fortificaciones el saludo de estilo á nuestra amada Soberana. Flamean desde entonces sus pendones en ella y en los buques, y el estruendo del cañon comunica eléctrico entusiasmo á los decididos habitantes que ansian el momento de llegar á las manos con la horda rebelde.

Valencia 30 de noviembre.

Carecemos de noticias de Morella. Anteayer entraron en esta ciudad, aprehendidos con las armas en la mano en el término de Buñol, el hermano Fr. José Roger religioso franciscano de los que recogen limosnas para Tierra santa, y dos que se titulaban sargentos. Los han agregado á los cabecillas que hay presos.

Se ha recibido con singular alborozo el nombramiento de Martínez de Sanmartín para segundo Cabo.

Parece que el general Hore, gobernador de Castellon de la Plana, va á tomar el mando de la derecha del Ebro; dícese que se halla ya sobre Morella, donde está reunida la mayor fuerza rebelde.

Por los pueblos de esta parte del Turia vagan diferentes partidas de 10 á 20 hombres, que escondiéndose de dia, salen á robar por la noche.

Mañana por la tarde se abre el teatro con la comedia *Lo cierto por lo dudoso*; por la noche se iluminará el coliseo y se cantará por las Sras. Pastori y Pantanelli y Sres. Trezzini y Cavaceppi un himno patriótico en loor de nuestra Soberana y de su augusta Madre.

Nótase que en muchos pueblos se presentan armados algunos oficiales y sargentos de los antiguos realistas, sin embargo de no tener licencia que les autorice para ello. Dicen que los sargentos y oficiales pueden usar de sus fueros interin no se disponga lo contrario.

Aunque la tranquilidad está amenazada en varios puntos reina en muchos de ellos decidido entusiasmo por la causa de la legitimidad y del orden. El proyecto favorito de la faccion hubiera sido revolucionar á San Felipe de Játiva, favorecer este alzamiento con el de Euguera y Cofrentes, y convertir lo mas áspero de aquellas sierras en ciudadelas poco menos que inexpugnables.

Los periódicos franceses llegados por este correo no ofrecen mas novedad que algunos pormenores acerca de los últimos acontecimientos de las provincias Vascongadas.

El *Boletín* de la tarde del 26 publica las siguientes noticias: Escriben de Bayona, fecha 25 de noviembre, que los insurgentes alaveses habian abandonado á Tolosa, en cuya ciudad habia entrado el 24 el coronel D. Gaspar Jauregui. Algunos de los gefes carlistas se han refugiado en territorio francés.

Una carta del general Castañon, fecha del 18, da algunos pormenores acerca de la salida de la guarnicion de San Sebastian, que atacó á los rebeldes el 17 en Ernani.

Ocupaban los rebeldes una altura de difícil acceso, desde donde hubieran podido oponer vigorosa resistencia; mas bastó á derrotarlos la explosion de una granada en medio de ellos, quedando cien muertos en el campo, entre ellos Larraguaga, oficial de voluntarios realistas y uno de los principales gefes de la faccion. Otro caudillo llamado Iturriaga, herido peligrosamente, murió en Ansain. El general en jefe de los rebeldes D. Ignacio Lardizal fue el primero en escaparse. Halláronse varios clérigos entre los muertos. Las tropas de la REINA no hicieron mas que unos treinta prisioneros, por no haber podido la caballería perseguir á los fugitivos á causa de lo escabroso del terreno.

De la *Centinela de los Pirineos* extractamos lo siguiente:

Reina gran movimiento en los preparativos que se están haciendo en el arsenal de Tolosa de municiones de toda especie; y aun se asegura haberse mandado aprontar gran cantidad de galleta.

La ciudad de Pau va á ser cabeza de una nueva brigada, que segun dicen, estará á las órdenes del general Legeune.

Dos batallones del 9 de línea, dos del 11 y dos del 23 están destinados á pasar á Pau.

Formáronse en Tarbes tres batallones de granaderos, y en Auch uno de cazadores.

El general Leydet llegó el 20 á Bayona.

Las últimas noticias de Lisboa recibidas en Lóndres alcanzan hasta el 17 de noviembre.

En dicha época no habia acaecido sucesos importantes en las cercanias de Santarem, excepto la toma de algunos molinos por las tropas de D.^a Maria en una de las alturas que circuyen la ciudad.

No se contaba en Lisboa con un ataque inmediato de Santarem. El ejército Miguelista seguia experimentando grandes dificultades para hallar provisiones.

Acababan de llegar nuevos reclutas para la legion escocesa, y con el refuerzo de caballos recién llegado se habia aumentado considerablemente la caballería.

BARCELONA.

IMPRESA DE A. BERGUES Y COMPAÑIA.